

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

ACUERDO N° 313.- En la Provincia de San Luis a OCHO días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA, y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 258/2016, modificado por Acuerdo N° 291/2016, en el cual se dispuso la participación del Poder Judicial de San Luis en el Programa de Gestión de Calidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y la incorporación en el mismo de la C.P.N Virginia López para dar apoyatura de acompañamiento y capacitación in situ a los Organismos involucrados.-

Que habiéndose invitado a tal profesional en su calidad de capacitadora de los Organismos del Poder Judicial Provincial involucrados en aquel programa, al Primer Encuentro Federal de Calidad en la Gestión Judicial, que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 22 y 23 de agosto del año en curso, se hace necesario arbitrar los medios para la participación en tal evento de la mencionada Contadora. Por ello;

ACORDARON: I.- AUTORIZAR a la Dirección Contable y de Personal a efectuar el reintegro de gastos que en concepto de pasajes, alojamiento y comida, incurra la C.P.N Virginia López en oportunidad de viajar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para asistir al Primer Encuentro Federal de Calidad en la Gestión Judicial los días 22 y 23 de Agosto del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-